

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLASMETAL S. A. CELEBRADA EL DIA 07 DE FEBRERO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes Febrero del año dos mil catorce, a las 10H30, en el local social ubicado a la altura de del km 6.5 de la vía Juan Tanca Marengo, diagonal al Colegio Americano, Ciudadela Santa Adriana, se reúnen los accionistas de la compañía **PLASMETAL S. A.**, Señores Ing. Andrés Perdomo Plaza presidente de la misma, propietario de 1.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Ing. Holger Garcés Brito propietario de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, e Ing. Juan Garcés Brito propietario de 1.100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una y contando también con la asistencia del Ing. Omar Brito Morales Gerente de la Compañía, y el señor César Segundo Cueva Morales, comisario.

Dirige la sesión el señor Ing. Andrés Perdomo Plaza y actúa como secretario el señor Ing. Holger Garcés Brito todos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

Encontrándose reunidos los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, cuyo monto asciende a 5.000,00 dólares americanos, divididos en 5000 acciones ordinarias y normativas de un dólar americano cada una, deciden constituirse en junta general ordinaria, de conformidad con lo señalado en el art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los asuntos siguientes:

- PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;**
- SEGUNDO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013; Y,**
- TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES.**

Conocido el temario de sesión, y existiendo el quórum reglamentario, los accionistas presentes aprobaron por unanimidad, por lo que el director de la junta, la declaró válidamente constituida y a continuación se pasó a tratar sobre el primer punto de orden. Al efecto, solicitó la palabra el señor Ing. Omar Brito Morales, para expresar que ponía a consideración de los accionistas, el informe elaborado por el comisario de la compañía César Segundo Cueva Morales y el suyo propio, como en su calidad de gerente de la

misma, relativo al ejercicio económico del 2013. Una vez revisado los mencionados documentos los presentes dieron su unánime aprobación. Acto seguido se pasó a tratar sobre el segundo punto de orden, relacionado con la aprobación de los Estados Financieros. Al efecto, continuando con el uso de la palabra, el señor Ing. Omar Brito Morales, expresó que ponía en consideración de los presentes, el Estado de Situación Financiera y de el Estado de Resultados Integral, cortado al 31 de diciembre del año 2013. Luego de revisar pormenorizadamente los referidos documentos y tras breves deliberaciones, los accionistas dieron su unánime aceptación, sin observación alguna. Como último punto, el gerente de la compañía, señor Ing. Omar Brito Morales, expresó que durante el ejercicio económico del año en referencia, se había producido una utilidad antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta de **US \$ 227.499,82** de los cuales el valor de Participación a los Trabajadores asciende a la suma de \$ 34.124,97, el impuesto a la Renta quedó fijado en la suma de \$ 38.202,63 valor calculado según las normas contables vigentes previa deducción del porcentaje por el valor a reinvertir de \$ 38.674,97 en moldes necesarios para que las maquinas cumplan su función, y la distribución de la suma de \$ 116.497,25 para los accionistas de acuerdo a su paquete accionario. Sometida a consideración de los presentes la moción fue aprobada por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron. Se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad, firmándola para constancia de los presentes, junto con el infrascrito gerente y secretario que certifica, con lo que termina la sesión cuando son las 13H00.-

ING. HOLGER GARCES BRITO



ING. ANDRES PERDOMO PLAZA



ING. JUAN GARCES BRITO

